

PLIEGO DE CLAUSULAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE Y TRANSPORTE DE UN STAND QUE REPRESENTARÁ AL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE SALAMANCA EN LA FERIA DE INTUR 2012, QUE TENDRÁ LUGAR EN VALLADOLID DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2012.

El Patronato Provincial de Turismo de Salamanca viene asistiendo de forma regular a la feria de Turismo de Interior que se celebra anualmente en Valladolid con el fin de promocionar y dar a conocer los recursos turísticos de la provincia. La contratación de dicho trabajo se efectuará con arreglo a las siguientes cláusulas técnicas:

1) OBJETO DE LA CONTRATACION

El contrato tiene por objeto el Diseño, Construcción, Montaje, Desmontaje y Transporte del Stand que representará a la provincia de Salamanca en la feria INTUR 2012 que se celebrará en Valladolid los días 22 al 25 de noviembre de 2012.

El diseño y la construcción del stand se han de adaptar:

- 1) Al contenido temático y características técnicas que se especifican en este documento (Cláusulas 2, 3 y 4), y
- 2) A las características de la Feria, teniendo en cuenta la superficie del stand (197 m²) y el número de fachadas abiertas (5).

2) CONTENIDO PROMOCIONAL

El stand deberá reflejar de manera dinámica, moderna, interactiva y publicitaria la oferta turística de la provincia de Salamanca. Los materiales utilizados, soportes, imágenes, colores y estéticas han de ser adecuados y reflejar los mensajes promocionales del destino, acentuando el carácter dinámico, actual y singular de la oferta turística de Salamanca.

El contenido del stand promocional hará referencia a la oferta turística de Salamanca, reforzando los contenidos de la oferta de la provincia con los de la ciudad y viceversa. La incorporación de la oferta turística provincial y la oferta turística de ciudad

habrán de presentarse de manera integrada, conjugándose los contenidos más relevantes de cada una de ellas.

Los contenidos promocionales harán referencia a la riqueza de los recursos turísticos del destino, destacando su carácter patrimonial –monumental y natural-, las diferentes opciones para el disfrute turístico, la atmósfera y el ambiente de las calles de la ciudad y municipios de la provincia, su gastronomía y la calidad de los servicios turísticos de alojamiento, restauración, ocio nocturno, además del turismo activo y de aventura.

De acuerdo con lo expuesto, las distintas ofertas incluirán una línea argumental de comunicación turística, que se concretará finalmente entre el adjudicatario y el Patronato Provincial de Turismo de Salamanca; este podrá proponer modificaciones que contribuyan a mejorar la consecución de los objetivos del destino y del stand.

3) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

El Patronato Provincial de Turismo de Salamanca dispone de un espacio de 197 m² de superficie con cinco frentes abiertos.

El stand es un elemento arquitectónico, decorativo y publicitario cuyo objetivo y función es presentar la oferta y atraer al público visitante. Su contenido promocional, imágenes y materiales, su estructura dinámica y presentación vanguardista son los principales reclamos. Su construcción y diseño han de responder a estos objetivos. La estética, la calidad de sus materiales, la distribución de los espacios y la iluminación son elementos esenciales del stand para la presentación de Salamanca como destino turístico.

El diseño y construcción del stand ha de potenciar su visibilidad desde todas las partes del pabellón ferial y su identificación destacada desde los cuatro lados del stand. Para ello, la altura disponible del recinto es un recurso aprovechable para conseguir una mayor atracción e identificación desde cualquier ángulo del pabellón.

Para la presentación de la oferta de Salamanca se utilizarán diferentes medios y soportes con el fin de potenciar el carácter dinámico de la oferta y favorecer la promoción de los contenidos presentados. Los medios y soportes atractivos, dinámicos y la utilización

de imágenes adecuadas, refuerzan la atracción de la oferta, por lo que deberán tener un tratamiento adecuado y coherente en el conjunto del stand.

Para el diseño del stand deberán considerarse como mínimo, los siguientes elementos:

- Consideración de los 197 m² como espacio expositivo, aprovechándolos al máximo para mayor proyección de las imágenes y mensajes del contenido del stand.
- Identificación de SALAMANCA con letreros visibles desde cualquier ángulo del pabellón.
- Soportes interactivos que acentúan el dinamismo del stand: pantallas para proyección de audiovisuales, acceso on line a la información turística.
- Información turística: el stand dispondrá al menos de dos mostradores para la atención al visitante, presentación de los materiales promocionales. Los mostradores deberán ubicarse en espacios con importante visibilidad y accesibilidad. Incluirán estanterías en su interior para facilitar su organización y distribución. Se contará también con dispositivos adecuados para la colocación de pósters.
- Almacén de entre 15-20 m², con cerradura, estanterías en toda su altura para almacenaje de cajas, varias taquillas individuales con cerradura y zona de guardarropía con perchas.
- Iluminación: la iluminación se considera uno de los aspectos más importantes del stand, valorándose como elemento estético y funcional imprescindible. La capacidad de crear atmósferas atractivas al visitante descansa en una parte muy importante en la iluminación.
- Inclusión de los elementos suministrados por el Patronato Provincial de Turismo de Salamanca. El Patronato Provincial facilitará el logotipo institucional, además de las fotografías. La selección de las imágenes se hará de forma conjunta con el adjudicatario, debiendo presentar este una prueba de impresión antes de su colocación. La importancia de la iluminación del stand mencionada en el párrafo anterior, se aplicará en los distintos soportes vinculándolo al tratamiento de las imágenes y su mejor resolución.

Presentaciones durante la Feria Intur 2012

- Las presentaciones públicas, reuniones, etc. que se realicen durante la Feria se celebrarán en la zona central del stand, siendo por tanto un espacio abierto e integrado en el total del espacio contratado (197 m²). Para su correcto desarrollo, el adjudicatario suministrará el mobiliario adecuado, siendo imprescindible una mesa para ruedas de

prensa, sillas y mesas más pequeñas para la retransmisión de programas de radio. El mobiliario y otros soportes necesarios para las presentaciones públicas se retirarán una vez que estas hayan finalizado. A este fin, el espacio quedará despejado y disponible para el público que se acerque a conocer la oferta de Salamanca.

-En cuanto a los medios técnicos para las presentaciones, la empresa adjudicataria se hará cargo de la contratación de todos los dispositivos necesarios (enchufes para toma de corriente, toma ADSL, RDSI, etc.). Estos se colocarán en lugar no visible y accesible a los profesionales, y en ningún caso alterarán el diseño del stand. Asimismo, el adjudicatario facilitará un monitor de plasma de 42 pulgadas, reproductor DVD, ordenador portátil y mesa de sonido con entradas para radio y televisión con equipo de megafonía.

- El Patronato Provincial de Turismo se compromete a facilitar la agenda de presentaciones con carácter previo al inicio de la Feria a fin de prever estas necesidades con la suficiente antelación.

Además el adjudicatario deberá acometer:

- Construcción, montaje y desmontaje completo de todos los elementos del stand.
- Acometidas necesarias durante el desarrollo de la feria (electricidad, agua, voz, imagen, etc.)
- Contratación de los servicios de limpieza y otros servicios establecidos por la feria, como seguros.
- La empresa adjudicataria se encargará de la contratación del servicio eléctrico y consumo de energía; del cableado general bajo el piso del stand y demás requerimientos técnicos.
- Durante los días de celebración de INTUR, el stand contará con la presencia de una persona de la empresa adjudicataria encargada de la coordinación del mismo, cuyo cometido será velar por el perfecto funcionamiento del stand y los dispositivos técnicos facilitados, su mantenimiento y la realización de las labores técnicas y logísticas pertinentes.
- Puesta a punto posterior al montaje del stand debiendo estar totalmente disponible en cuanto a limpieza de los soportes expositivos y mobiliario al menos una hora antes de la apertura del certamen.

- Desmontaje y retirada posterior de todos los elementos del stand conforme a la normativa interna de la feria, restituyendo el recinto del stand a su estado anterior.
- Almacenaje y transporte a Salamanca de los elementos del stand designados por el Patronato Provincial de Turismo de Salamanca.

Calidad

Los materiales utilizados en la fabricación del stand deberán cumplir con los criterios de calidad adecuados a la promoción de Salamanca como destino turístico destacado y destino turístico de calidad. Igualmente los acabados de los diferentes elementos del stand deberán cumplir con estos mismos criterios de calidad.

Los materiales, soportes y demás sistemas expositivos utilizados en la Feria de INTUR 2012 deben ser susceptibles de re-utilización y aprovechamiento en otras convocatorias culturales, turísticas y promocionales de Salamanca que cuenten con la participación de las instituciones que integren el Patronato Provincial de Turismo de Salamanca u otros organismos que previamente lo soliciten

4) TRASLADO, MONTAJE Y DESMONTAJE

La empresa adjudicataria se hará cargo del traslado, montaje y desmontaje del mismo y por tanto asumirá todos los gastos que se deriven de:

- Transportar el stand de origen a destino y viceversa.
- Seguro de los elementos que integran el stand (el seguro cubrirá el transporte, las labores de montaje y desmontaje).
- Los costes de cualquier índole (desplazamiento, alojamiento, manutención, etc.) de las personas de la empresa adjudicataria que efectuarán el montaje y desmontaje del stand.
- Los gastos que pudiera haber en materia de permisos, visados o licencias que fuesen necesarios para la instalación de stand correrán por cuenta de la empresa. Entre estos se incluye el contrato de suministros de electricidad, transmisión de datos, limpieza diaria, seguros y otros necesarios durante el desarrollo de la feria.

Para los trabajos, la empresa adjudicataria se amoldará al Reglamento y Normas Generales de Participación de la Institución Ferial y a sus horarios de montaje y desmontaje del stand.

5) PRESENTACIÓN DEL STAND

En los días previos a la inauguración de la Feria, el Patronato Provincial de Turismo realizará en Salamanca una presentación pública del Stand dirigida a los medios de comunicación. Un representante cualificado de la empresa adjudicataria participará en dicho acto y realizará la presentación técnica del stand, que comprenderá la explicación del diseño y línea constructiva, imágenes, gráficas, soportes y distribución de los espacios del stand, definitivamente aprobado.

6) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas deberán aportar los siguientes elementos:

- Maqueta y planos descriptivos del stand para INTUR.
- Memoria descriptiva del stand, con relación y detalle de los materiales a utilizar.
- Cronograma de trabajo.
- Posibilidad de entregar un CD con imagen virtual del stand.
- Descripción de los trabajos similares realizados durante los últimos tres años, especificando en particular los realizados en el último ejercicio, indicando el cliente, el certamen y los metros construidos.

Ana Isabel Hernández Sánchez
Gerente